EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.

PLAN ESTRATEGICO

DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

2026

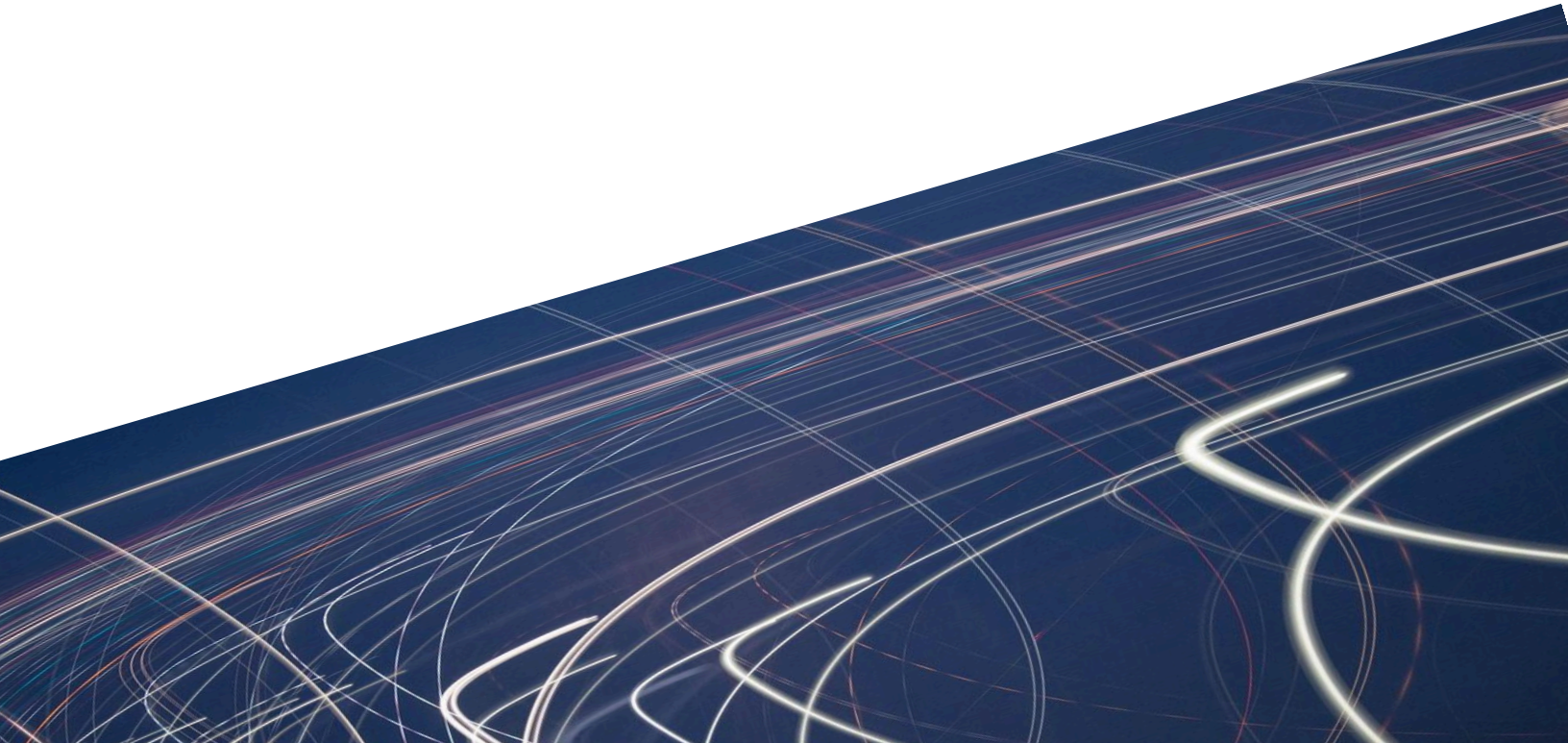

Contenido

LISTA DE FIGURAS 3
LISTA DE TABLAS 3
INTRODUCCIÓN 4
1. OBJETIVO 5
2. ALCANCE 5
3. MARCO NORMATIVO 5
4. Motivadores Estratégicos 8
5. Estrategia de TI 9
5.1. Contexto Institucional 9
5.2. Metodología 10
5.3. Etapa 1 Comprender 11
5.4. Etapa 2: Analizar 11
5.4.1. Políticas TI 11
5.4.2. Uso y Apropiación de la Tecnología 11
5.4.2.1. Servicios de TIC 11
5.5. Etapa 3: Construir 14
5.5.1. Entendimiento Estratégico 14
5.6. Etapa 4: Presentar 15
5.6.1. Estrategia 15
5.6.2. Alineación De TI - Línea Estratégica 16
5.6.3. Factores Que Determinan El Cumplimiento De Los Proyectos 16
5.6.4. Actividades 17
6. Plan De Comunicaciones 17
7. Seguimiento Del PETI 18
8. Presupuesto 18
9. Riesgos 18
Anexos 18
Control De Cambios Del Documento 19

LISTA DE FIGURAS

Figura. 1. Motivadores Estratégicos Empresa De Acueducto y Alcantarillado SA E.S.P 8
Figura. 2.Mapa de Procesos 10
Figura. 3.Etapas formulación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información. 10

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.Marco Normativo 8
Tabla 2 Servicios TIC 14
Tabla 3.Resultados FURAG 2023 15
Tabla 4.Alineacion Estratégica 16
Tabla 5.Actividades 17
Tabla 6.Actividades para la Divulgación 17
Tabla 7.Subclasificadores 18
Tabla 8. Riesgos 18

INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, se establece la importancia de la democratización de las TIC para desarrollar una sociedad del conocimiento y la tecnología, conectada con el saber y los circuitos globales. Esta democratización gira en torno a seis (6) ejes: Conectividad, Sociedad del conocimiento, Ecosistema seguro, Prevención, Fortalecimiento de la industria y Contenido audiovisual, los cuales deben ser abordados por todas las entidades públicas en aras de asegurar el cierre acelerado de la brecha digital y a su vez la generación de más oportunidades para los colombianos.

El presente PETI es formulado para la vigencia 2026 y se encuentra enmarcado en los planes de desarrollo nacional, así como en los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la política de Gobierno Digital.

1. OBJETIVO

Establecer estrategias y definir acciones en el marco de la implementación de la política de Gobierno Digital en la EIS CUCUTA SA E.S.P

2. ALCANCE

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información –PETI– ha sido estructurado y definido de acuerdo con los lineamientos del modelo de arquitectura TI definido por MinTIC con el fin de alinear los procesos de la empresa con la Política de Gobierno Digital para generar valor y cumplir de manera efectiva con los objetivos y metas del Plan Estratégico Institucional.

Finalmente, se generan iniciativas de TI encaminados al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y mejoras en los procesos internos, en cumplimiento de los lineamientos y buenas prácticas que establece la política de Gobierno Digital.

3. MARCO NORMATIVO

En este apartado se lista el compendio de normas aplicables al sector, correspondientes al proceso de Gestión de TI y Gestión y soporte de TI.

Norma	Año	Descripción
Decreto 1524	2002	Establece las medidas técnicas y administrativas destinadas a prevenir el acceso a menores de edad a cualquier modalidad de información pornográfica contenida en Internet o en las distintas clases de redes informáticas a las cuales se tenga acceso mediante redes globales de información
CONPES 3701	2011	Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa.
Norma ISO 20000	2011	Gestión de Servicios de TIC
Decreto 2573	2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.

Ley 1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Decreto 103	2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
Decreto 1078	2015	Título 9: Políticas y Lineamientos de Tecnologías de Información
Decreto 1074	2015	Capítulo 26, se reglamenta la información mínima que debe contener el Registro Nacional de Bases de Datos - RNBD y los términos y condiciones bajo los cuales se deben inscribir en éste las bases de datos sujetas a la aplicación de la Ley 1581 de 2012.
Normas Internacionales: ISO 27001	2015	Norma que especifica los requisitos para la implementación del SGSI.
Decreto 415	2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
CONPES 3854	2016	Política Nacional de Seguridad Digital.
Decreto 1008	2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
CONPES 3995	2020	Establecer medidas para desarrollar la confianza digital a través de la mejora la seguridad digital de manera que Colombia sea una sociedad incluyente y competitiva en el futuro digital mediante el fortalecimiento de capacidades y la actualización del marco de gobernanza en seguridad digital, así como con la adopción de modelos con énfasis en nuevas tecnologías.
Resolución 500	2021	Establece los lineamientos y estándares para la estrategia de Seguridad digital.
Directiva Presidencial 03	2021	Lineamientos para el uso de servicios en la nube, inteligencia artificial, seguridad digital y gestión de datos.
Ley 2080	2021	Por medio de la cual se reforma el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo -ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción.

Decreto 088	2022	Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los articulas 3, 5 y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea
Decreto 1448	2022	Por el cual se adiciona el Título 25 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,para determinar las condiciones generales para la aplicación del Sandbox Regulatorio por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y del Sandbox Regulatorio Sectorial
Decreto 338	2022	Lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, la identificación de infraestructuras críticas cibernéticas y servicios esenciales, la gestión de riesgos y la respuesta a incidentes de seguridad digital
Decreto 767	2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Resolución 460	2022	Por la cual se expide el Plan Nacional de Infraestructura de Datos y su hoja de ruta en el desarrollo de la política de Gobierno Digital, y se dictan los lineamientos generales para su implementación
Resolución 1951	2022	Por la cual se establecen los requisitos, las condiciones y el trámite de la habilitación de los prestadores de servicios ciudadanos digitales especiales; se dan los lineamientos y estándares para la integración de estos servicios y la coordinación de los prestadores con la Agencia Nacional Digital
Resolución 746	2022	Por la cual se fortalece el Modelo de seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución 500 de 2021
Directiva Presidencial 02	2022	Reiteración de la política pública en materia de seguridad digital
Directiva Procuraduría 014	2022	Se exhorta a los sujetos obligados a diligenciar el Índice de Transparencia y Acceso a la Información.

Ley 2294	2023	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026“Colombia Potencia Mundial de Vida”
Estándares Internacionales de TI	2019 2019 2022 2023	Control Objectives for Information Systems and related Technology – COBIT. Information Technology Infrastructure Library – ITIL. The Open Group Architecture Framework – TOGAF. National Institute of Standards and Technology – NIST.
Otros	2020 2023	Marco de Transformación Digital del Estado Colombiano del Ministerio TIC. Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de TI del Ministerio TIC.
Resolución 2238 MinTIC	2024	Por la cual se establece la Política de tratamiento de datos personales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones
Resolución 2239 MinTIC	2024	Por la cual se actualiza la Política General de Seguridad y privacidad de la información y las comunicaciones, se definen lineamientos frente al uso y manejo de la información.
Documento Maestro de Lineamientos del Modelo de SPI	2025	Se define el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI y establece los lineamientos para la implementación de la estrategia de seguridad digital, con el objetivo de formalizar al interior de las entidades un Sistema de Gestión de Seguridad y privacidad de la Información – SGSPI y seguridad digital
Resolución 2277	2025	Por la cual se actualiza el Modelo SPI, Anexo 1 de la Resolución 500 de 2021 y se derogan otras disposiciones relacionadas con la materia”
Resolución 860	2025	Por la cual se actualiza el Modelo Integrado de Gestión (MIG) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y se deroga la Resolución 4870 de 2023 y sus modificatorias.

Fuente: (MINTIC, GOBIERNO DIGITAL, 2020)

Tabla 1.Marco Normativo

4. Motivadores Estratégicos

La formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado SA E.S.P 2025 – 2026 está alineado estratégicamente con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Institucional, así como, con la Política de Gobierno Digital, establecida en el

Decreto 767 de 2022, y enmarcado en el contexto institucional, en su proceso de apoyo gestión de soporte Informático.



Figura. 1. Motivadores Estratégicos Empresa De Acueducto y Alcantarillado SA E.S.P

5. Estrategia de TI

La estrategia de TI se ha definido para reflejar la intención de la empresa en relación con su ecosistema de TI y como evolucionara para satisfacer las necesidades y general valor:

- El adecuado mantenimiento y uso de los equipos de sistemas permiten su durabilidad en el tiempo y un servicio óptimo.
- Con la continuidad del uso del software AutoCAD, Argis, SIEPDOC, SIEP
- El uso del correo electrónico institucional y del aplicativo SIEPDOC, para el envío de información, permite minimizar tiempo de desplazamiento y reducción de impresiones y desperdicio de papel.
- Con Licenciamiento Adquirido
- Administración y Contingencia.
- Con el Soporte del Sistema de Información
- Actualización del parque tecnológico.

5.1. Contexto Institucional

La Empresa Acueducto y Alcantarillado de Cúcuta S.A. E.S.P. – E.I.S. CÚCUTA S.A. E.S. como empresa pública y en nuestra condición de Prestador supervisor, con operación tercerizada, exige a la Empresa, mantener y mejorar la percepción de la comunidad con respecto a la misma, así como el posicionamiento de la

Empresa como marca El CUCUTA SA E.S.P. en el mercado cautivo y en la potencia.



La EIS ha el Sistema SA E.S.P. adoptado de Gestión Integrado filosofía como una y evaluar para dirigir el desempeño organizacional orientado al mejoramiento de los productos y/o servicios que se ofrecen.

La empresa ha logrado consolidar un modelo de operación por procesos, que articula los estándares y requisitos de estas normas para la gestión sistemática y transparente a través de la evaluación del desempeño organizacional en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de servicios. El mapa de procesos se muestra a continuación:

Figura. 2.Mapa de Procesos
Fuente: https://eiscucuta.com.co/mapa-de-procesos/

5.2. Metodología

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) aborda las fases propuestas en la guía de construcción PETI.



Figura. 3.Etapas formulación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.
Fuente: Karina Buitrago Sepúlveda

5.3. Etapa 1 Comprender

La organización, diseño y ejecución de las actividades relacionadas con la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI y Comunicaciones para la Empresa Acueducto y Alcantarillado de Cúcuta S.A. E.S.P. – E.I.S. CÚCUTA S.A. E.S.P.(MARCO NORMATIVO)

5.4. Etapa 2: Analizar

5.4.1. Políticas TI

La EIS CUCUTA SA E.S.P cuenta con un MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL se caracterizó el subproceso gestión de soporte y apoyo informático, cuyo objetivo es: Garantizar el correcto, oportuno y permanente funcionamiento de la plataforma hardware y software, así como de los canales de comunicación de la empresa.

5.4.2. Uso y Apropiación de la Tecnología

La EIS CUCUTA SA E.S.P debe fomentar el uso y apropiación de las TI para que sean productivas al interior y al exterior de la misma, en esta área estratégica se busca entre los funcionarios, ciudadanos, decisores, proveedores de TI, entre otros) se genere una cultura digital, el desarrollo de actividades, acciones y programas que apoyen los objetivos estratégicos del subproceso de Gestión de Soporte y Apoyo Informático, para esto es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

5.4.2.1. Servicios de TIC

A continuación, se describen los servicios de TI con los que cuenta la empresa. Estos servicios desempeñan un papel fundamental al respaldar los objetivos y necesidades de TI de la empresa de Acueducto y Alcantarillado SA E.S.P

Nombre del Servicio	Descripción	Función	Proceso que soporta
Mesa de Ayuda HELPDESK -	Aplicativo de gestión de incidentes.	Soporte	Todos
Aplicativo SIACONTRALORIA (Sistema de Información de Acreditación)	Aplicativo virtual que le permite a la empresa presentar la información requerida por la contraloría Municipal.	Negocio	Todos
Aplicativo SIAOBSERVA	Aplicativo virtual que le permite a la empresa presentar la información requerida por la contraloría nacional.	Negocio	Todos
Aplicativo ITA	Aplicativo para el diligenciamiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación mide exclusivamente el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicar o Transparencia su información derivada de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Negocio	Evaluación y Control GSYAI
SIEPDOC Y SIEPPQRS Gestión Documental	Aplicativo que se encarga de la gestión documental de la empresa, contiene el módulo de ventanilla única de correspondencia. Aplica el módulo de PQRSD.	Datos, Transformación	Todos

SIEPJURIDICO	módulo permite el control del proceso Administrativo y Judicial, a favor y en contra de la empresa, detallando: Identificación del Proceso (No. De Radicación, Fecha de Radicación Proceso, Fecha de terminación, despacho, Clase de Proceso), Demandante, Demandado, Apoderado, Estado del Proceso, Monto de la Provisión, Valor y criterio jurídico, clase de cuantía, Condición del Proceso (A favor - En Contra), Ciudad donde se adelanta el proceso.	Datos, Transformación	Jurídicos
SIEPFINANCIERO	SIEP es un software enfocado en procesos, subprocesos, actividades y tareas, los cuales pueden ser adquiridos en su totalidad o de forma separada. El software le permite a la Empresa gestionar y administrar el proceso de Planeación, Contratación, suministros, Presupuesto, Recurso Humano, Tesorería y Contabilidad.	Negocio, Datos, Transformación	Administrativa Financiera y comercial Gestión Contractual.
Customer	Aplicativo de nómina para el cargue de tirillas de pagos.	Datos, transformación y presentación	pensionados
Página Web – Sede Electrónica	Página web de la empresa en donde se comunica y comparte información de amplio interés a la ciudadanía.	Negocio, Datos y Presentación	Todos
Correo Electrónico	Existen correos electrónicos con el dominio institucional, esta es configurada en Workspace Google. El funcionario puede acceder a su cuenta de correo, desde el equipo asignado, mediante Gmail a través de un navegador web.	Negocio, soporte y datos	Todos
Firewall	Programa informático que controla el acceso de una computadora a la red y de elementos de la red a la computadora por motivos de seguridad.	Datos y transformación	GSYAI
Administración y continuidad	El servicio de administración y continuidad garantiza el funcionamiento de los servidores y políticas planteadas para la empresa y copias de respaldo a las maquinas, bases de datos y bodegas de información del sistema de información.	Administración y Soporte	Funcionarios y Contratistas

Infraestructura de Datos	Este servicio consiste en mantener disponible y en correcto funcionamiento todos los elementos que componen el centro de datos. El mantenimiento debe ser en cada elemento ya sea activo o pasivo, también consiste en mantener organizado el lugar acatando todas las normas de seguridad planteadas por el Grupo de Gestión de Soporte y Apoyo Informático.	Administración y Soporte	Funcionarios y Contratistas
Redes y Seguridad	El servicio de seguridad de redes consiste en el conjunto de elementos que permite conexión de la totalidad de los equipos de la empresa con los servicios	Soporte, Datos y Presentación	Funcionarios y Contratistas
Almacenamiento y respaldo de la Información	El servicio de almacenamiento y respaldo de la información consiste en realizar copias de seguridad de la información almacenada en la infraestructura tecnológica de la empresa, garantizando la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información.	Soporte, Datos y Presentación	Funcionarios y Contratistas
Sistemas de Información	El servicio de sistemas de información consiste en brindar soporte, acceso a los aplicativos y modificaciones funcionales acorde a las necesidades de los diferentes procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación de la empresa	Soporte, Datos, Transformación y Presentación	Todos
Seguridad de la Información	El servicio consiste en brindar la administración y operación de la seguridad de la información para los servicios de T.I acorde a las necesidades de la EIS CUCUTA SA E.S.P y la política de seguridad y privacidad de la información.	Soporte, Datos, Transformación y Presentación.	Funcionarios y Contratistas
Impresión y Digitalización.	El servicio consiste en brindar la administración, operación y soporte de impresión y digitalización.	Administración y Soporte	Funcionarios y contratistas
Audiovisuales	El servicio de audiovisuales consiste en brindar el soporte técnico, operación, atención y administración de la sala de juntas, videoconferencias virtuales de la EISCUCUTA SA E.S.P	soporte	Funcionarios y Contratistas
Accesos a Internet y WIFI.	Acceso controlado a internet de alta capacidad, Acceso a conectividad interna y externa mediante WIFI de alta capacidad para los equipos portátiles de la empresa	soporte	Funcionarios y Contratistas

Gestión de equipos de cómputo y periféricos	Mantenimientos preventivos y correctivos de hardware y software base.	soporte	Funcionarios y Contratistas
Servicio de Telefonía fija	Servicio de telefonía troncal, para PBX y planta telefónica, con extensiones para cada oficina	Soporte	Funcionarios y Contratistas
Hosting	Alojamiento para las páginas webs.	Soporte, Datos, Transformación y Presentación.	GSYAI
Control de acceso biométrico	Acceso Biométrico para el centro de Datos	Soporte	GSYAI
Cámaras de monitoreo	Cámaras solo para monitorear.	Soporte	Funcionarios y Contratistas
Directorio Activo	Configuración mantenimiento y administración del directorio activo de la empresa, el cual provee autenticación y autorización a los equipos y usuarios de la empresa.	Soporte	Funcionarios y Contratistas

Tabla 2 Servicios TIC

5.5. Etapa 3: Construir

5.5.1. Entendimiento Estratégico

El Plan Estratégico, como todo documento estratégico, cuenta con una misión y visión claramente definidas, las cuales son consideradas como el núcleo de la orientación estratégica organizacional.

Misión

Asegurar la excelencia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado principalmente, para los habitantes del área metropolitana de Cúcuta, con sustentabilidad ambiental, social y económica.

Visión

En el 2027 la EIS Cúcuta SA E.S.P. será reconocida como empresa líder de la región, que asegura la gestión de los servicios públicos con altos estándares de calidad; confiable, competitiva, sostenible y rentable.

El PETI permite apoyo Al plan estratégico de la empresa permitiendo establecer las necesidades en materia de tecnologías TIC, la formulación de proyectos necesarios para la empresa, evaluación del aprovechamiento de las tecnologías con que cuenta la empresa. La aplicación del PETI debe tener una visión compartida por la en la definición de políticas, estándares, metodologías, directrices y recomendaciones enfocados en el uso efectivo de los recursos informáticos, reconociendo oportunidades de ahorro y consolidación de esfuerzo.

Actividades enmarcadas en el plan de acción de la empresa para el fortalecimiento estratégico y TI de la empresa.

5.6. Etapa 4: Presentar

5.6.1. Estrategia

Para la definición del PETI se inició con la identificación de las metas, objetivos e iniciativas, está construido bajo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Colombia, Potencia Mundial de la Vida y el análisis de los resultados FURAG 2024 , en cuanto a la implementación, Política de Seguridad Digital y Política de Gobierno Digital, se muestran a continuación el puntaje y avance sobre estas políticas:

POLITICA	PUNTAJE
SEGURIDAD DIGITAL	100
GOBIERNO DIGITAL	95

Tabla 3.Resultados FURAG 2023

Como se puede observarse debemos seguir afrontando grandes retos para avanzar en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en cada una de las políticas en especial en las enmarcadas como Seguridad Digital y Gobierno Digital.
Como resultado, se cuenta con la identificación de retos y oportunidades en materia de Tecnología de la Información, alineadas con las iniciativas definidas en el Plan Estratégico, y la hoja de ruta para su implementación.

La ejecución de las iniciativas definidas en el PETI dependerá de la disponibilidad de recursos presupuestales y de la asignación del recurso humano requerido para la implementación.

5.6.2. Alineación De TI - Línea Estratégica

Macroproducto	Producto	Requiere apoyo o servicios de TI
Implementación de PETI Vigencia 2026.	PETI diseñado e implementado y alineado con la política con el gobierno digital.	Nuevo
Implementación Plan De Comunicaciones y capacitaciones Vigencia 2026	diseñado e implementado.	Nuevo

Tabla 4.Alineacion Estratégica

5.6.3. Factores Que Determinan El Cumplimiento De Los Proyectos

- Compromiso de la alta dirección.
- Disponibilidad de recursos económicos, técnicos y talento humano.
- Administración y gestión de la plataforma tecnológica.
- Disponibilidad de tiempo para la migración de la información alojada en los actuales equipos.
- Definición de políticas y procedimientos en materia de tecnologías de la información.
- Compromiso de los funcionarios para cumplir con las políticas y procedimientos establecidos.

5.6.4. Actividades

Todas las actividades de la vigencia se realizaran a tarves de un cronograma de actividades

Líneas Estratégicas	Componente	Actividad
Ecosistema Seguro	Infraestructura Tecnológica	Seguridad, administración y continuidad del negocio.

		Soporte
Ecosistema Seguro	Seguridad Digital	Realizar Análisis y remediación de vulnerabilidades y ethical hacking, sobre los servicios tecnológicos y sistemas de información
Sociedad del Conocimiento	Transformación Digital	Plan de uso y apropiación de los servicios de TI
Ecosistema Seguro	Infraestructura Tecnológica	Mantenimiento preventivo y correctivo equipos tecnológicos
Sociedad del Conocimiento	Gobernabilidad TI	Actualización de Procedimientos Procesos, prácticas y estándares documentados y publicados.
Ecosistema Seguro	Seguridad Digital	Licencias necesarias
Ecosistema Seguro	Infraestructura Tecnológica	Actualización de Infraestructura

Tabla 5.Actividades

6. Plan De Comunicaciones

Actividad	Medio de Divulgación	Responsable
Plan y aprobación del PETI	Documento	Gestión De Soporte y Apoyo Informático
Divulgación masiva	Página Web	Gestión De Soporte y Apoyo Informático

Tabla 6.Actividades para la Divulgación

7. Seguimiento Del PETI

Los siguientes indicadores serán el instrumento de seguimiento al avance de ejecución de los proyectos y actividades definidos en la hoja de ruta(cronograma de Actividades), se sugiere una periodicidad cuatrimestral para su medición y reporte a los grupos de interés que corresponda. (Plan de Acción Institucional).

*Indicador ejecución PETI =#ActividadesEjecutadas / # ActividadesPlaneadas * 100*

8. Presupuesto

Se llevarán a cabo las estrategias según las necesidades detectadas con cargo y con los siguientes rubros:

Subclasificador	Descripción
2.1.2.01.01.003.03.02.01	Maquinaria de Informática y sus partes, piezas y accesorios
2.1.2.01.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software
2.1.2.02.02.008.011	Asesoría y consultorías
2.1.2.02.02.008.003	Mantenimientos de muebles y Equipos
2.1.2.02.01.003.001	Materiales y Suministros

Tabla 7.Subclasificadores

9. Riesgos

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES
Estratégico	Incumplimiento de metas propuestas para los planes de acción institucional de TI.	Insuficiente de asignación de tiempos y recursos Disminución de presupuesto	Incumplimientos legales y llamados de atención	Planificación y entrega del PAA a Financiera

Tabla 8. Riesgos

Anexos

Guía para la construcción del PETI
https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-article-15031.html

Control De Cambios Del Documento

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	**FECHA**	**DESCRIPCION DEL CAMBIO**
01	30/01/2024	Creación De Plan Vigencia 2024
01	31/01/2025	Creación De Plan Vigencia 2025
01	30/01/2025	Creación De Plan Vigencia 2026